

# Movimiento feminista o Movimiento de mujeres en Colombia

Doris Lamus Canavate



**MOVIMIENTO FEMINISTA O  
MOVIMIENTO DE MUJERES EN COLOMBIA**

AUTOR: Doris Lamus Canavate  
FECHA DE RECEPCIÓN: Octubre de 2009  
DIRECCIÓN: dlamus@unab.edu.co

*RESUMEN: Ponencia presentada en el Seminario internacional  
"Mujer con voz la política sí va", Medellín, septiembre 23 y 24  
de 2009.*

PALABRAS CLAVES: Feminismo, Movimientos de mujeres en  
Colombia, Prácticas y discursos feministas.

ABSTRACT: Paper presents in a International seminar "Women  
with voice politic will be", Medellín, septiembre 23 y 24 de 2009.

KEY WORDS: Feminism, Colombian women`s movements,  
feminist`s practices and speeches

# Movimiento feminista o movimiento de mujeres en Colombia<sup>1</sup>

Doris Lamus Canavate

E

sta ponencia está sustentada en un trabajo de investigación titulado *De la subversión a la inclusión: Movimiento(s) de Mujeres de la Segunda Ola en Colombia, 1975-2005, presentado como tesis doctoral en 2007.*

Quiero destacar, en esta ponencia la importancia del MOVIMIENTO SOCIAL, para la construcción y definición del *hacia dónde* de un PROYECTO POLÍTICO. Quiero por tanto recordar en primera instancia que:

La emergencia del pensamiento político feministas moderno en occidente inaugura una visión contrahegemónica del mundo, una visión contra la dominación patriarcal. Desde allí y desde entonces, el feminismo ha cuestionado al capitalismo, tanto en su dimensión material como cultural y simbólica. Ha cuestionado, así mismo, el carácter universal y abstracto del sujeto moderno-masculino. En consecuencia, ha introducido transformaciones profundas en los paradigmas tradicionales del conocimiento, en las propias prácticas sociales y culturales y las asimetrías que de ellas se derivan. Ha desestabilizado así, los rígidos esquemas que separaban lo público, lo privado, lo íntimo, lo político; lo subjetivo, lo objetivo, lo simbólico, que negaban, ocultaban y subvaloraban a la mitad femenina de la humanidad. *Lo personal es político*, resume los términos de este debate teórico y político.

Desde esta perspectiva, la producción de teoría, investigación y conocimiento feminista ha enriquecido los debates en torno a los movimientos sociales contemporáneos -la pregunta por el lugar de las mujeres en ellos-. De igual manera, ha situado en el escenario político subjetividades subalternizadas por paradigmas clásicos, incluso más allá de nuevas categorías (como género, por ejemplo), en la medida en que ha contribuido a la emergencia y autonomía de otras identidades colectivas y sus articulaciones, no sólo con mujeres. Y con éstas, aún en franca confrontación, como corresponde a todo proceso de construcción de identidad.

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el seminario internacional “Mujer con voz la política sí va” Medellín, septiembre 23 y 24 de 2009, publicado por la Personería de Medellín en: <http://www.personeriamedellin.gov.co/modules/saladeprensa/item.php?itemid=65>

Por otro lado, y entrando en el tema, presento a continuación una breve introducción del trabajo al cual alude la ponencia, para pasar finalmente a resumir sus conclusiones.

*De la subversión a la inclusión*, da cuenta de la dinámica general que registran los Movimientos de mujeres/feministas de la Segunda Ola en Colombia.

La *trasgresión fundacional* con la cual las mujeres emprenden este proceso, tiene lugar en la década de los años 70, en el contexto de la revolución de lo cotidiano, de lo privado y lo íntimo, la cual inaugura un feminismo subversivo, antisistémico, radical y crítico del patriarcado y las instituciones que lo sustentan. Este momento formativo del movimiento de la segunda ola corresponde a una época de profundas transformaciones en Europa y Norteamérica y los países de América Latina, en el siglo XX, de *revolución de la subjetividad* (Hobsbawm), el «salir a la luz» de todo aquello que permanecía en el secreto de la intimidad. Es este el sentido que aquí tiene la noción de *subversión* -estigmatizada en el contexto colombiano por su asociación con los grupos guerrilleros-, noción que implica el poder de la ruptura, de la trasgresión y de la invención. De estas transformaciones sociales, culturales y en la subjetividad que renovaron el siglo XX, son artífices significativas las mujeres. Ello marca el (re)nacimiento del feminismo en la versión conocida como la Segunda Ola. Este movimiento se amplía y fortalece a lo largo de la década de los 80, se consolida en los 90 y, de manera sostenida, llega al siglo XXI.

Argumento además, que el campo discursivo definido a partir de las prácticas de las mujeres/feministas de la segunda ola, se institucionalizan, construyen y reconstruyen en interacción con los discursos que sobre ellas posicionan Naciones Unidas, las agencias de cooperación internacional y algunas políticas de los estados nacionales, proceso en el cual las mujeres/feministas, han participado, bien desde dentro de estos procesos, bien desde las resistencias. En este proceso el discurso inicial pierde beligerancia y radicalidad y queda inscrito en el proyecto democrático liberal, al parecer el único disponible para articular las diversas formas de resistencia a la subordinación.

El interés del trabajo se centra en nuevas y antiguas aspiraciones de las organizaciones de mujeres por la transformación de valores y prácticas ligados al sistema de dominación patriarcal. No obstante, en la práctica se desarrollan una gama de expresiones y formas muy “propias” del feminismo o negaciones de ciertas representaciones del mismo. De este modo, adopto la nomenclatura de *movimientos feministas/de mujeres* para significar la existencia de un *movimiento amplio y diverso* en el cual confluyen no sólo las múltiples diferencias, sino también todos sus conflictos, nudos y tensiones.

Para efectos del análisis, combino categorías, conceptos y estrategias rescatadas de fuentes críticas de las ciencias sociales, de los estudios culturales y de la subalteridad. En este marco tres criterios son centrales para el trabajo de investigación empírica: uno, poner *entre paréntesis* el propio juicio (momentos); dos, *dejar hablar y escuchar las voces de las mujeres*, y tres, *rescatar fuentes poco valoradas por la academia*.

Como aporte al campo de investigación sobre los movimientos sociales de mujeres en Colombia, el trabajo da cuenta de *procesos e historias localizadas* en dos regiones del país, cercanas a mi experiencia cultural y existencial. Ellas son la Costa Caribe y San-tander, en el nororiente colombiano. Si bien lo regional ha tomado un lugar destacado en el trabajo, no es posible dejar de lado la importancia geopolítica y estratégica para la acción colectiva, de Bogotá y otras ciudades-centro en estos procesos<sup>2</sup>.

## Conclusiones

Al final de este recorrido por 30 años de feminismo y movimientos de mujeres en Colombia, siguiendo el desenvolvimiento del campo discursivo construido a partir de los 70 como la segunda ola, es el momento en que se esperaría la formulación de conclusiones del trabajo; sin embargo, éstas no pueden ser más que parciales, parcializadas y provisionales frente a procesos que siguen abiertos a las historias que se hacen o se escriben todos los días.

Las historias dan cuenta de su existencia desde los tempranos setenta; sin embargo, no es sino hacia la década de los años 80 y coincidiendo con el desarrollo de los encuentros Latinoamericanos y del Caribe, cuando se registra en la literatura una producción, generalmente escrita por académicas investigadoras y activistas que etiquetan estas experiencias como *movimiento feminista/ de mujeres*, fórmula con la cual simplifico lo complejo: mujeres de las más variadas orientaciones y procedencias; unas veces serán las mujeres en los movimientos y otras los movimientos de mujeres, algunas *confesas* feministas, otras no; y la mayoría de las veces serán feministas con algún apellido: socialista, liberal, autónoma, militante...

En la literatura revisada prima el registro de las dinámicas y los debates políticos que han acompañado la formación del “sujeto femenino” y sus luchas identitarias, más

---

2 La lógica reconstruida del proceso se organiza así: Capítulo I, *La subversión de la cultura: el feminismo de la segunda ola en el Norte y en el Sur*, constituye el marco del debate teórico y político en el cual se inscribe este trabajo. Se define aquí tanto la comprensión de la categoría movimiento social, como el dispositivo analítico, interpretativo, conceptual y metodológico construido para el desarrollo de la investigación. Capítulo II, *La agenda global y la institucionalización del discurso sobre “la mujer”*, define el campo discursivo objeto de análisis, a partir de la Declaración del Año Internacional de la Mujer, en 1975. Capítulo III, *Dimensión nacional del movimiento de la segunda ola en Colombia: formación y consolidación (1970-1990)*, registra los procesos que constituyen la dinámica del movimiento desde su momento formativo hasta su consolidación y conformación actual, desde el *metadiscurso* de lo nacional. Capítulo IV, *La dimensión regional de los movimientos de mujeres en Colombia*, da cuenta del movimiento en tres ciudades de la Costa Caribe, a través de organizaciones de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta; y de experiencias en Bucaramanga y Barrancabermeja, a saber: las de la Fundación Mujer y Futuro y la Organización Femenina Popular, respectivamente, en el Departamento de Santander. Capítulo V, *Las iniciativas nacionales de mujeres, 1991-2005, en el contexto del nuevo orden global neoliberal*, cierra el ciclo de este trabajo, volviendo sobre la dinámica de las más importantes iniciativas, sobre las cuales reconstruyo sus proyectos relevantes, así como las articulaciones y tensiones que entre ellas se han producido en los últimos tiempos.

que un cuerpo teórico/político/estratégica de su proyecto de emancipación como movimiento social. Esto es particularmente notorio en la producción latinoamericana y colombiana; en ella se observa el uso de la categoría analítica *movimiento social* casi como un dato fáctico que sirve para caracterizar muy diversas formas de organización y acción social colectiva (ocurre igual con otros movimientos sociales). Esto puede responder a las condiciones de una alta movilización, la cual desborda el ritmo de producción de teoría por los analistas y la capacidad de registro, por parte del propio movimiento.

El contexto y el momento fundacional del feminismo de la segunda ola en Colombia, como en el resto de los países de América Latina, está relacionado con las ideas socialistas, de izquierda, que en los años 70 circulaban por las universidades, los sindicatos de trabajadores, el magisterio, y algunos grupos clandestinos en Colombia. No obstante, muy tempranamente, muchos de estos nuevos feminismos reivindican la que será una de sus banderas más caras, cuyo contenido también se ajustará con el tiempo a las nuevas circunstancias: la autonomía frente al padre, “el compañero”, el Estado, la Iglesia y toda institución o relación que subordine, subyugue, discrimine o explote. Se construirán diversas tendencias de ese feminismo, afines con distintas posturas políticas y teóricas, pero, la diferencia fundamental con el feminismo precedente, el del sufragismo, va a ser el cuestionamiento a todos aquellos dogmas y valores imperantes en la cultura acerca del lugar de las mujeres en la sociedad.

### ***La dinámica: un ciclo creciente y sostenido***

Esta nueva ola o ciclo se inicia en los años 70, con la formación de grupos pequeños, informales y aislados, ubicados principalmente en las grandes ciudades, proceso organizativo que, de manera creciente y sostenida, con periodos de poca agitación pero no de declive, avanza fortaleciéndose y consolidándose a lo largo de los años 80, por toda la geografía nacional. Este crecimiento va a implicar la temprana incorporación de múltiples diferencias de clase, raza, etnia, orientación sexual, religiosa, posiciones teóricas y políticas y, por consiguiente, la emergencia temprana de conflictos, antagonismos y rupturas. El rechazo, la crítica y la desconfianza frente a las instituciones del Estado, los partidos políticos y, en general, todos aquellos espacios y aparatos de dominación patriarcal, como la Iglesia y la familia “burguesa”, caracterizan las posturas de las organizaciones y militantes, hasta avanzada la década de los 80.

Procesos de orden global y nacional confluyen en el fortalecimiento de organizaciones y redes transnacionales favoreciendo la institucionalización de discursos y prácticas, su descentramiento e ingreso en el Estado, como en muchos otros espacios de la sociedad. *Institucionalización y descentramiento* encuentran en los años 90 situaciones de orden nacional, como los procesos pre/posconstitucionales, así como el auge de nuevas formas de relación entre el Estado y la sociedad civil que favorecen el crecimiento de grupos constituidos ahora en ONG que afirmarán las nuevas tendencias en la orientación de las organizaciones.

Así las cosas, en un ciclo siempre creciente que se inicia en los 70, avanza y fortalece en los 80 y consolida en los 90, *el movimiento amplio de mujeres/feministas de Colombia*, llega al siglo XXI incursionando por todos los espacios posibles: la calle, la plaza, el aparato burocrático administrativo estatal, las instancias de designación y de elección, los partidos, la academia, los organismos no gubernamentales y en una tupida trama de grupos, redes, asociaciones, locales, regionales, nacionales e internacionales, que hoy en mayor o menor medida se inspiran en un proyecto de transformación cultural y epistémico que se propuso luchar contra las múltiples formas de discriminación, exclusión y explotación de las mujeres.

Sin embargo, hoy debemos ponderar adecuadamente los logros cuantitativos que si bien han sido muy importantes, desde el punto de vista cualitativo es menester evaluar y ajustar, así como retomar elementos claves del proyecto inicial. Los procesos de transformación en los paradigmas del conocimiento, en lo cultural y simbólico son, primero, procesos de larga duración; y, segundo, no se afectan directa y seguidamente, con los cambios de orden legislativo.

### ***La grieta de origen y las articulaciones***

Muy tempranamente en el proceso emerge un *antagonismo* que en el clima político del momento respondía a las diferencias políticas sustentadas en las corrientes socialistas dominantes y el feminismo que se abría paso con criterios de autonomía frente a las estructuras patriarcales. Con el paso de los años y el crecimiento de grupos, organizaciones, redes, el movimiento logra momentos de altos niveles de coordinación y articulación nacional, regional y local; pero, en cada uno de estos eventos, *en el cenit del proceso, se produce una ruptura*, una fractura en el movimiento que reinaugura con algunos componentes no del todo explícitos, viejos y nuevos nudos y conflictos. Esa *grieta de origen* se manifiesta muy particularmente en los momentos de agudización de la confrontación armada en Colombia, redefiniendo las “apuestas” en diversos sectores del movimiento.

En consecuencia, *las articulaciones son episódicas*, cuantitativamente exitosas, pero cualitativamente débiles y coyunturales. Las divisiones parecen obedecer, en alguna medida, a antiguos antagonismos entre algunas de las protagonistas con gran ascendiente en el movimiento a nivel nacional y en ocasiones, regional. Y, las articulaciones, a circunstancias favorecidas -entre otras razones- por la posibilidad de obtener recursos financieros para la movilización.

*No hay en las agendas de las organizaciones un objetivo común de construir alianzas, articulaciones, estrategias de trabajo conjunto, más allá de la coyuntura.* No parece existir, intencional y conscientemente, un horizonte de sentido de mediano y largo plazo acorde con el proyecto de transformación que supone sustentar el movimiento y sus políticas. De la experiencia conjunta, de los aprendizajes -siempre positivos y formativos-, de los acumulados del trabajo que estos procesos implican, no se deriva una mayor cohesión y estructuración *como movimiento social*.

### ***Es la polisemia la que desarticula una estructura...***

Esta situación no ha sido, sin embargo, obstáculo para que, pese a los conflictos, se produzcan rearticulaciones y se lleven a buen término las iniciativas, como ocurrió en 1991. Pareciera que siempre hay en el movimiento amplio, unos colectivos que retoman los procesos, o se abren a nuevas “iniciativas” que, de todas formas, son parte del movimiento. Contra la idea dominante de la “fragmentación”, sostengo que: “*No es la pobreza de significados, sino, al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva*”<sup>3</sup>. La diversidad, complejidad, amplitud no es *per se* negativa; el problema radica en cómo esas diferencias se articulan estratégicamente.

En este sentido, lo que como observadora percibo, es una importante movilización alrededor de diversas iniciativas, *un movimiento que con estrategias desde afuera, desde dentro y en contra, incide en diferentes espacios de la vida nacional*.

### ***El retorno de las demandas por la inclusión***

El momento culminante de los *procesos de articulación*, a finales de los años 80, *representa el inicio de un cambio en discursos y prácticas del feminismo de la segunda ola*. Este momento lo constituyen, sin lugar a dudas, los procesos organizativos pre y post constituyentes, cuyo mayor impacto fue en el propio movimiento, a pesar de las fracturas y diferencias conceptuales y prácticas. El movimiento amplio de mujeres/feministas ingresa a la escena pública, se fortalece a nivel nacional y en las regiones, se establecen nuevas relaciones, se conquistan nuevas adhesiones, se gana capacidad de interlocución con el Estado y las instituciones de gobierno, a la vez que se aprende acerca de su funcionamiento.

Es a partir de este momento que las estrategias, los discursos y las prácticas se van a llenar de nuevos contenidos; además en nuevos escenarios, cambios en el contexto nacional e internacional, nuevas categorías para analizar las cuestiones de las mujeres, ahora llamadas “de género”. Los años 90 marcan una etapa de grandes y muy profundos cambios y tal vez como lo propone Wills, el inicio de una tercera ola que, en este caso, retoma los caminos iniciados por las sufragistas en el sentido de formular demandas de mayor inclusión y de cambios formales a través de la legislación y de las instituciones del orden político y, por tanto, el progresivo abandono de la beligerancia y la crítica de décadas precedentes.

De manera similar a como ha ocurrido en otras latitudes, los años 90 dan cuenta de una ampliación y diversificación de los espacios en los cuales el discurso de las mujeres, feministas o no, es incorporado. La academia -dimensión no abordada por este trabajo- contribuye sustancialmente como lugar de formación, debate y divulgación del conocimiento propio y recibido de otros países. La investigación y las publicaciones dejan las huellas necesarias para avanzar en esta reconstrucción de los aportes de las mujeres a las transformaciones culturales y políticas. La

---

3 Laclau y Mouffe, *Hegemonía y Estrategia Socialista*, p. 154.

incorporación del discurso en la agenda pública, en planes de desarrollo, en instancias de gobierno y en una abundante legislación, revela el sostenido trabajo de las organizaciones, desde fuera y desde dentro del aparato estatal. La disponibilidad de instancias e instrumentos jurídicos permite avanzar en la exigencia de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y fortalece las acciones en ese sentido.

### ***La agenda global de Naciones Unidas para las mujeres***

La intervención de Naciones Unidas ha jugado un papel decisivo en la *construcción de una agenda global para las mujeres* y, por tanto, en la institucionalización de un discurso y unas prácticas en la que progresivamente fueron participando no sólo las mujeres organizadas, feministas, sino muchas otras: técnicas, profesionales, académicas, vinculadas al Estado, a ONG del desarrollo, e instituciones internacionales de diverso tipo.

Este proceso se inicia tempranamente en los años 70, con declaraciones como el Año Internacional de la Mujer y luego la Década de la Mujer. Con una serie de acuerdos y convenciones que suscriben los estados parte, se institucionalizó una agenda en la cual la “Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, tiene un lugar fundamental, pues constituye la matriz de las demandas de las mujeres (en versión legal), de la cual se van a desprender el conjunto de otros mecanismos creados a lo largo de estas décadas con el propósito de obtener el reconocimiento y ejercicio de plenos derechos de igualdad de las mujeres con respecto a los hombres los cuales son incorporados a través de reformas en las legislaciones nacionales. Logros de este proceso han sido la incorporación de muchas de las demandas de las mujeres en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la despenalización del aborto en tres casos excepcionales en el 2006, por ejemplo.

Así las cosas, desde 1976 se ha construido una *Agenda Global* para las mujeres en cuya creación, en mayor o menor medida, con mayor o menor resistencia, han participado las mujeres y orienta las dinámicas del movimiento en el concierto latinoamericano. Sin desconocer los progresos, sobre todo de orden normativo y los instrumentos disponibles para defensa de los derechos por vía de esta agenda, es ineludible llamar la atención sobre el carácter formal de *estas conquistas las cuales constituyen medios para logros reales, profundos y efectivos*, que deben ser insistentemente acompañados por procesos de evaluación y trabajo de intervención del movimiento. La norma *per sé* no modifica las estructuras económicas, sociales, políticas, ni mentales patriarcales.

### ***El discurso y las prácticas feministas: terreno en disputa***

De igual manera, por la vía de la institucionalización de la agenda global (y la intermediación de las feministas europeas y norteamericanas en la academia o en las agencias y sus afines latinoamericanas), ingresan en el discurso y las prácticas feministas/de mujeres latinoamericanas y pasan luego a la sociedad en su conjunto

(descentramiento), teoría, categorías, conceptos, junto con normas y convenciones, las cuales, progresivamente, van ampliando el campo discursivo, los debates, las opciones y las formas de organización y participación en el movimiento. Simultáneamente este campo discursivo se convierte en terreno en disputa de múltiples visiones y posiciones desde dentro y desde fuera del campo propiamente feminista.

Sin embargo, es pertinente observar que se requiere *mayor conciencia crítica* para evaluar permanentemente las metas, el horizonte de sentido hacia donde se quiere conducir los esfuerzos, pero sobre todo para reflexionar acerca de muchas formas de *colonización interna y externa* que limitan los procesos de transformación propuestos en principio. Sin restar méritos al trabajo académico, de estudio, debate, confrontación y, por supuesto, de adaptación, apropiación, selección y aplicación por las organizaciones del movimiento de todos estos discursos en sus acciones e intervenciones, es menester agudizar el criterio y la crítica constructiva frente a categorías, métodos, estrategias, temas y áreas de trabajo.

En consecuencia, un campo en el que es importante profundizar, es el relacionado con la cooperación internacional, incluyendo en ella al sistema de Naciones Unidas y sus estrategias para países como Colombia. Aunque las organizaciones de mujeres han avanzado en su capacidad de gestión, en las actuales condiciones de incremento en las cifras de pobreza y desplazamiento por efectos de la guerra, las agencias definen las líneas de acción y ante la envergadura de la crisis humanitaria, las organizaciones ven mermadas las posibilidades de negociación; lo urgente se antepone a lo estratégico.

En este escenario, las tendencias a la institucionalización de los movimientos de mujeres se fortalecen dados los requerimientos nacionales e internacionales para acceder a recursos. Si bien estas son formas necesarias de control para el adecuado uso de los recursos, limita las posibilidades de trabajo a los ítems de la agenda de cooperación y evitar convertirse en ONG no es igual a neutralizar los riesgos de la institucionalización, ni los condicionamientos de la cooperación.

### **¿Guerra mata a movimiento?**

La *situación de guerra interna* y el lugar que toma en los últimos años por el alto nivel de degradación de la confrontación armada, es factor decisivo en los procesos organizativos de los movimientos sociales y de mujeres. Los efectos de la guerra en la población en general y en las mujeres en particular, va a *reorientar dramáticamente las acciones* de los grupos que, contando con recursos de la cooperación internacional, favorecen intervenciones de carácter humanitario, de emergencia, sobre afectados y víctimas. En tales condiciones, un número importante de organizaciones del movimiento volcarán sus esfuerzos hacia la denuncia de vulneración de derechos, así como a exigir y proponer salidas negociadas al conflicto armado colombiano. Igualmente, a dedicar su trabajo directo a atender mujeres, hombres y familias en condiciones de desplazamiento forzado.

De este modo, la guerra no declarada que vive Colombia sitúa en el lugar de las reivindicaciones originales del movimiento aquellas demandas que la tensión guerra/paz hace más visibles y urgentes. El escalamiento del conflicto y la afectación física y emocional de mujeres, hombres, de todas las edades, dentro de la población civil, *reorienta las preocupaciones y las acciones* de las organizaciones de mujeres, y de otro tipo, hacia la atención humanitaria que la situación exige.

Simultáneamente con la reorientación del trabajo de las agrupaciones de mujeres/feministas hacia los temas que convocan hoy, alrededor de la guerra y la salida negociada a ésta, los movimientos se institucionalizan cada vez más, tanto en el sentido del tipo de organizaciones que se constituyen, como con respecto al tipo de estrategias y medios de los cuales se valen para plantear sus demandas. Esto tiene que ver con la experiencia de los movimientos sociales en Colombia, la cual ha sido construida con el modelo de la participación política limitada a los espacios institucionales proporcionados por el Estado porque por fuera de ello todo puede ser “subversivo”. Pese a las ampliaciones del sistema de participación, pareciera que el único modo ya no legítimo, sino efectivo de *incidir en las decisiones de fondo*, es a través del sistema político institucional. Sin desconocer la importancia de esa participación, a mi modo de ver, ese es un *medio*, más no un fin en sí mismo. Otros espacios y alternativas de participación, igualmente legítimas, son necesarias para que el sistema (patriarcal) cambie y para que el movimiento avance.

Por otro lado, en el contexto de la guerra, se hace difícil, si no imposible, encontrar un referente que aglutine y articule, por encima de los intereses particulares o grupales. Frente a la guerra y la paz, así como frente a las posturas de los distintos actores armados, legales e ilegales, y del Estado mismo, las opciones fracturan el escenario de la sociedad civil, de los movimientos sociales y, de forma particular, a las iniciativas de mujeres en Colombia.

Si bien los esfuerzos de articular iniciativas nacionales mediante “alianzas” es un buen comienzo, la condición de las entidades de cooperación es que orienten el trabajo conjunto hacia la identificación de acciones contribuyentes a la búsqueda de la paz en Colombia. Este es, por supuesto, un gesto loable de las agencias; no obstante, mantiene al movimiento en la trinchera del conflicto armado y en las confrontaciones existentes, porque, como he señalado, *el núcleo de las escisiones entre las distintas iniciativas se produce frente a la situación de confrontación armada, los distintos actores y las vías propuestas por el Estado para resolver el problema.*

Así las cosas, contrariamente a lo esperado en términos de avance del movimiento en la transformación de estructuras simbólicas y materiales que sustentan las asimetrías de género, en las actuales condiciones del país, estas estructuras se fortalecen, particularmente en los escenarios donde la confrontación armada hace víctimas a las mujeres, de la violencia, el éxodo y el despojo, así como a otros grupos igualmente vulnerables, particularmente la población infantil. El imperio de la fuerza, y los imaginarios de dominación correspondientes, se reproducen como formas exacerbadas de relacionarse, en lo público, en lo primado y lo íntimo; y forman hoy parte del acervo de la socialización familiar y escolar.

### ***Efectos perversos de la despolitización/repolitización del discurso feminista***

Así, el proceso que Álvarez denomina de *descentramiento* del discurso y de las prácticas feministas, es ante todo, el resultado buscado de la persistente estrategia de colonizar/penetrar/conquistar, espacios y lugares nuevos, rompiendo los límites originales, estrategia impulsada por amplios sectores del movimiento. Pero el descentramiento es sólo *una* de las facetas de este proceso; simultáneamente con él, se produce la *absorción/apropiación/incorporación* de tales prácticas y discursos, la mayoría de las veces de modo *parcial* y *selectivo*, desprovistos de su contenido ético y político. Este segundo momento del descentramiento nos demanda también nuevas reflexiones y valoraciones, de lo que eventualmente podrían ser los efectos perversos (no buscados) del descentramiento; es decir, asuntos como la despolitización (analizado desde el proyecto feminista) o la repolitización (analizado desde otros discursos “técnicos” o “neutros”) de los discursos y las prácticas feministas.

Evidentemente se trata de revisar la agenda (no de dar marcha atrás a la rueda de la historia), de no dejar al azar, a las aleatorias coyunturas y a los múltiples intereses y poderes en juego, los rumbos de un proyecto que todavía tiene tareas pendientes de hondo significado para las nuevas generaciones y para la sociedad en su conjunto. Por ello, en estas tareas pendientes necesitamos unos mínimos acuerdos así como el acompañamiento crítico pero constructivo de otros proyectos que comparten algunos de nuestros ideales de transformación y, por supuesto, necesitamos a los hombres, quienes tienen que hacer la dolorosa pero indispensable revisión de ese lastre que ellos y nosotras llevamos como producto de la socialización/colonización, en la que hemos estado inmersos unos y otras.

### ***Intersecciones etnia/sexualidad/generaciones: tarea pendiente***

Avanzados los años 80, no sólo estaba en marcha la *política cultural* y el *proyecto ético y político del feminismo en Colombia* sino que, metafóricamente hablando, *la mancha de aceite* avanzaba incontenible. No obstante hay que anotar que la lucha por el control interpretativo tiene lugar en un terreno minado de tensiones, amenazas y peligros, desde dentro del propio campo discursivo feminista, como desde fuera, desde discursos y prácticas paralelos, cuando no francamente hostiles y opuestas, como se ha anotado en este trabajo.

Por otro lado, la amplitud y heterogeneidad del movimiento introduce, además del feminismo, otros discursos, prácticas y proyectos, maneras distintas de entender la condición de subordinación de las mujeres y el feminismo mismo y, por consiguiente, la definición de las estrategias requeridas para lograr unos propósitos *cada vez más diferenciados y difusos*.

Están por estudiarse en profundidad la relación con las nuevas generaciones de feministas. Igualmente las relaciones y articulaciones entre organizaciones cuya reivindicación primordial es la discriminación racial y étnica y su interacción *con*

*otras organizaciones de mujeres/feministas.* De igual manera se deben abordar otras intersecciones como las referidas a la diferencia sexual y generacional.

Desde la perspectiva investigativa es importante insistir en que, en los estudios empíricos sobre los movimientos sociales se establece una relación muy estrecha entre nuestras categorías de análisis y la acción política propiamente dicha. Ello demanda una cuidadosa atención por parte de analistas y activistas, puesto que si bien, desde la teoría los debates son importantes y enriquecedores para ambos, en la acción política estratégica algunas posturas radicalizadas pueden tener efectos desarticuladores de la acción colectiva. Por ejemplo, en el caso de los movimientos de mujeres frente a las diferencias de clase/raza/etnia/sexualidad/generación, cuando se enfatiza una de estas diferencias, esta elección puede ser interpretada como una negación de otras diferencias igualmente importantes y, en consecuencia, afectar las posibilidades de acciones estratégicas conjuntas. En este sentido, los debates teórico/políticos pueden tener efectos perversos sobre la acción y la movilización colectiva.

Recomiendo, desde la experiencia de este trabajo, como un aporte para estudios futuros, que cada una de las categorías implicadas en las múltiples intersecciones señaladas sean abordadas (metodológica, estratégica y políticamente) de manera independiente para que ninguna sea subordinada por otra en el trabajo de indagación empírica<sup>4</sup>. El paso siguiente sería el necesario “diálogo intercultural”, entre las distintas experiencias investigadas.

---

4 Lo que hemos hecho en la práctica es concluir el ciclo de la segunda ola y sus cambios en los inicios del siglo y, plantear una entrada nueva, con la pregunta por el lugar de las mujeres negras, en el movimiento negro/afro en Colombia, a partir de la Constitución de 1991. Allí hay un claro horizonte de sentido en el que las intersecciones de raza, etnia, género, clase, se estructuran mutuamente, tal cómo emergen en los relatos de las protagonistas.